

114807



114807

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de Oficina Agrícola-EVERA, S.A., de nacionalidad española, residente en MADRID, c/ Joaquin Garcia Morato núm. 15,

por

"UN ENVASE PARA REALIZACIÓN DE CONFITURAS"

=====

La presente descripción se refiere, como su enunciado indica, a un envase especialmente concebido para la realización de confituras, especialmente tartas, y su ulterior conservación y preservación hasta el momento del consumo.

114807



10 Existen muchos productos de repostería que han de ser preparados en recipientes especiales, adecuados para la conformación del mismo a la vez que resistentes al calor, directa o indirectamente aplicado, y de cuyos recipientes o moldes, han de ser extraídos en el momento de uso o preparación posterior, con los inconvenientes conocidos de la adherencia de parte de la masa en las paredes y que para el posterior aprovechamiento del mismo molde han de ser cuidadosamente  
15 eliminados en limpiezas exhaustivas. Por otra parte, los mismos productos, una vez extraídos del molde, quedan sin una eficaz protección.

20 La esencialidad del modelo que se preconiza consiste precisamente en un recipiente del tipo no recuperable, pero dotado de la necesaria consistencia para la formación del producto y su posterior conservación, para lo cual se complementa eficazmente con un cuerpo de tapa susceptible de ser fijado mediante simple rebordeado manual de una pestaña envolvente del  
25 cuerpo de base, y cuya tapa, sobre el efecto propio de la protección impartida, está prevista de forma que determina un bello efecto estético en la presentación y a la vez es susceptible de integrarse en el denominado molde, proporcionando una conformación característica a la confitura en el momento en que esta se expande en el proceso de cocción o semejante.  
30

En la materialización del modelo, se considera preferentemente el empleo de una lámina de aluminio atóxico, que dentro de los pequeños espesores de pared

114807



35 que proporcionan una adecuada resistencia, soporta  
perfectamente temperaturas de hasta cuatrocientos cin-  
cuenta grados, sin riesgo alguno de deformación, por  
otra parte, el cuerpo de tapa se realizará preferen-  
temente en materias plásticas de las mismas caracte-  
40 rísticas de atoxicidad y que permiten la fabricación en  
elementos transparentes de perfecta nitidez para la  
buena apreciación del contenido.

Para la mejor comprensión de cuanto antece-  
de, se acompaña una hoja de dibujos en los que se re-  
45 presenta esquemáticamente el modelo que a continuación  
y con referencia a los mismos, se describe detallada-  
mente.

En dichos dibujos:

La figura 1ª, es una vista en alzado lateral  
50 en la que para la mejor apreciación, se ha seccionado  
convencionalmente uno de los laterales.

La figura 2ª, muestra al mismo modelo en  
una representación en planta con indicación del plano  
de corte anteriormente adoptado.

55 Según queda representado en los dibujos, la  
marca (1) se refiere a un cuerpo modelado por cualquier  
procedimiento y preferentemente en material laminar  
atóxico y altamente conductor del calor, tal como se  
considera el aluminio por sus excepcionales caracte-  
60 rísticas de resistencia y maleabilidad, lo cual per-  
mite la creación de un reborde perimetral (2), cuya  
extensión (3) es adecuada para ser reconvertida so-  
bre la pestaña (4) del cuerpo de tapa (5) en el que  
se previenen unas nervaduras (6) en los laterales de

114807

12 JUN



65 la forma tronco-cónica adoptada y que se conjugan con  
otras radiales (7) que a la vez que rigidizan a la su  
perficie circular de la tapa determinan un efecto de  
repartición en posibles divisiones elementales de con  
sumo. Esta misma tapa que queda anteriormente descri-  
70 ta se realiza preferentemente en materias plásticas -  
susceptibles de conformación en moldeo y a la vez, -  
asimismo transparentes para permitir la apreciación -  
del contenido y de los grados de cocción alcanzados  
en la elaboración.

75 Descrita suficientemente la naturaleza y ob  
jeto del modelo, así como la manera en que el mismo -  
puede ser llevado a la práctica, se hace constar que  
en su realización podrán ser variables los materiales  
formas y dimensiones, y en general, cualquier otro de  
80 talle accesorio o secundario, siempre que ello no al-  
tere, cambie o modifique la esencialidad propuesta.

Los términos en que queda redactada esta Me  
moria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito  
debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma  
85 limitativa.

=.=.=.=.=

114807



12 JUL

N O T A :

EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita, deberá recaer precisamente sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

90 1ª.- Un envase para realización de confituras, caracterizado por comprender un cuerpo de base de material laminar metálico sustancialmente atóxico y resistente a temperaturas del orden de -  
cuatrocientos cincuenta grados, que dispone de un cuerpo de base a manera de tronco de cono de gran amplitud  
95 superficial y con la base mayor orientada hacia la parte superior, en la que se previenen un reborde periférico en plano paralelo al de la base, con la particularidad de que este reborde presenta una pluralidad de -  
ondulaciones radiales resultantes de la operación de -  
100 conformado del propio material laminar y presenta una zona anular y exterior susceptible de ser conformada -  
en rebatimiento por medios manuales para ejercer un -  
efecto de cierre sobre una pestaña de un cuerpo de tapa.

105 2ª.- Un envase para realización de confituras, según la reivindicación anterior, caracterizado -  
porque el cuerpo de tapa se presenta en forma troncocónica oponente a la del cuerpo de base y realizada preferentemente en materias artificiales transparentes -  
110 susceptibles de tratamiento por moldeo, en cuyo cuerpo de tapa existen unas series de estrias en laterales y

114807



base que conforman finalmente al producto a alcanzar en el interior del envase.

115

3ª.- "UN ENVASE PARA REALIZACIÓN DE CONFITURAS".

Todo según queda expuesto en la presente Memoria, que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y dibujos que con la misma se acompañan.

MADRID, 12 de Julio de 1.965

114807

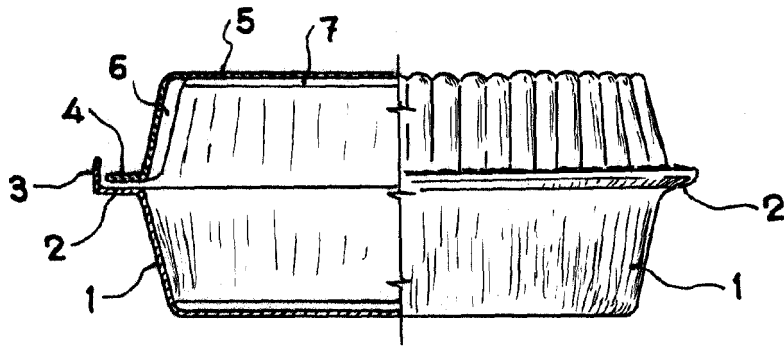


Fig. 1

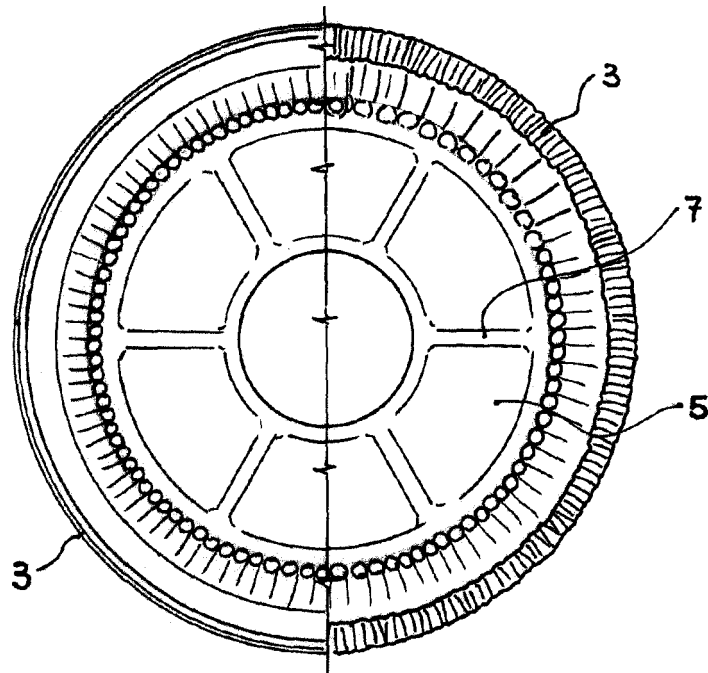


Fig. 2

Madrid, 12 de Julio 1.965

Escala variable